

28



• 6 6366

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "APARATO ELECTRICO BATIDOR", a favor de la razón social española ALUMINIO HISPANO SUIZA, S.A., domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, nº 93.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato eléctrico batidor.

- Este aparato batidor, de uso manual, presenta una carcasa exterior formada por dos piezas que encierran el motor eléctrico, una de las cuales presenta un reborde para el perfecto acoplamiento entre ambas, el cual se extiende por la parte posterior de la carcasa para determinar dos aletas. Esta misma pieza lleva adosada un asa-angular en la que va instalado un interruptor de dos posiciones de marcha, formando el extremo posterior de esta asa y las dos aletas mencionadas, tres puntos de
- 5.
- 10.

• 6 6366

28 MAR



apoyo del conjunto del aparato para descansarlo sobre cualquier plataforma o superficie plana, quedando en posición levantada las palas batidoras.

5. El interruptor presenta una disposición de marcha en la cual mediante pulsaciones sucesivas en el mismo, se obtiene una marcha intermitente del motor. En otra posición fija del interruptor se consigue la marcha continua del motor.

10. Transversalmente con respecto del eje del motor se hallan instalados dos muñones en los que se acoplan las palas batidoras, los cuales, mediante un juego de transmisión apropiado, reciben el movimiento del citado eje.

15. Para el acoplamiento entre las palas batidoras y los muñones rotatorios, aquéllas presentan espigas preparadas para ser enchufadas en éstos, habiéndose previsto medios de retención eventual de las palas mientras se hallan en la posición de servicio. Este acoplamiento entre muñones y palas, se efectúa a través de embocaduras apropiadas practicadas en una de las mitades que forman el cuerpo general del aparato, situadas estas embocaduras en la zona superior del conjunto en disposición normal al eje del motor.

20. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

25. En los dibujos:

La figura 1, indica en perspectiva el conjunto del aparato armado con las palas batidoras en disposición de uso,

30. la figura 2, representa en detalle parcialmente fragmentado la disposición de los muñones para el acoplamiento de las palas batidoras,

• 6 6366

28 MA



• 3.

la figura 3, muestra en alzado parcialmente seccionado y en planta, los extremos de las espigas de las palas batidoras, y

5. la figura 4, manifiesta en alzado lateral el conjunto del aparato apoyado sobre una superficie.

Consiste el aparato en una carcasa exterior formada por dos piezas cóncavas longitudinales 1 y 2, las cuales se acoplan entre sí por sus bordes, para lo cual la pieza 1 presenta un rebordeado en escalón 3 que facilita este acoplamiento, y que por la parte posterior del aparato 4 determina dos aletas laterales 5.

10. Esta misma pieza 1 lleva adosada una asa 6 angular, cuyo extremo posterior 7, junto con las aletas 5 determinan tres puntos de apoyo del aparato sobre una superficie plana 8, (fig. 4).
15. De este modo cuando no se utiliza el aparato, se le deja en esta posición, quedando así las palas batidoras 9 y 10 en disposición levantada con respecto del suelo o plataforma 8.

Las piezas 1 y 2 encierran el motor eléctrico, el cual mediante transmisiones adecuadas pone en movimiento dos muñones transversales 11 y 12 los cuales presentan chaflanes paralelos 13 para el acoplamiento de las palas batidoras, las cuales a dicho efecto presentan espigas cónicas 14 y 15 huecas formando cajetines internos 16 y 17.

20. En las zonas extremas cónicas de estas espigas se han practicado cortes longitudinales 18 que comunican cierta elasticidad a sus bocas, cerca de las cuales se encuentran rebajes circulares 19 en los que encajan relieves anulares 20 de los muñones, con cuyo acoplamiento se consigue la retención necesaria para la inmovilidad de las palas batidoras durante su funcionamiento.
25.
30.



• 6 6366

28

5. El accionamiento del motor se manda por medio de un interruptor 21 alojado en la parte superior del asa 6, el cual al ser empujado según la flecha F según pulsaciones sucesivas, se obtiene el movimiento intermitente del motor y por ende de las palas batidoras, mientras que si se desplaza según la flecha F' entonces el interruptor adopta una posición fija que se traduce en un funcionamiento o puesta en marcha continuo.

La pieza 1, en su cabecera o zona superior 22 lleva una reja 23 para la refrigeración del motor.

10. Para la introducción y acoplamiento de las espigas 14 y 15 de las palas en los muñones 11 y 12, la pieza 2 presenta sendos orificios 24 y 25 formando embocadura a través de los cuales pasan las mencionadas espigas.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

= . =



28

• 6 6366

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del invento, se declara no practicado ni divulgado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1. Aparato eléctrico batidor, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo soporte formado por dos mitades longitudinales que encierran el motor eléctrico, de cuyo eje, mediante un juego de transmisión, se obtiene el movimiento rotatorio para dos muñones transversales receptores de las palas batidoras, los cuales resultan accesibles merced a embocaduras previstas en la zona extrema anterior de una de las mitades citadas, presentando la otra mitad un reborde para el acoplamiento entre ambas que determina dos aletas laterales en la parte posterior del soporte, y una reja de aireación, llevando acoplada, asimismo esta última mitad, un asa angular en la
- 10. que se encuentra instalado el interruptor del circuito de accionamiento del motor.
- 15. 2. Aparato según la anterior reivindicación, caracterizado porque el interruptor es susceptible de adoptar dos posiciones de marcha, una de impulsos sucesivos para una marcha intermitente, y otra fija para una marcha continua del aparato.
- 20. 3. Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque las dos aletas posteriores y el extremo del asa determinan tres puntos de apoyo del aparato sobre cualquier superficie plana, manteniendo las palas batidoras levantadas con respecto
- 25. de este plano.

• 6 6366

28 M



• 6 •

4. Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque los muñones donde se acoplan las espigas de las palas batidoras, presentan planos paralelos extremos que se corresponden con cajetines practicados en hueco troncocónico axial en la extremidad de estas espigas, las cuales presentan cortes longitudinales en su pared y un rebaje circundante interno en el que se aloja a presión un saliente anular previsto en los muñones giratorios, lográndose así la retención de las palas batidoras durante su servicio.

10.

5. Aparato eléctrico batidor.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, la cual consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 MAY 1958

15.

ALUMINIO HISPANO SUIZA, S.A.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. P.

P/m.m.

• 6 6366 Fig. 2

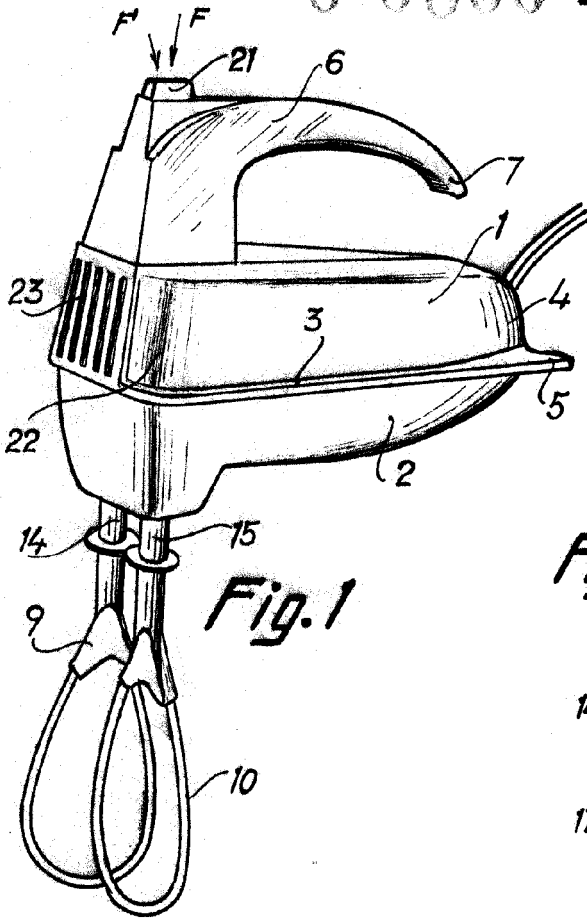


Fig. 1

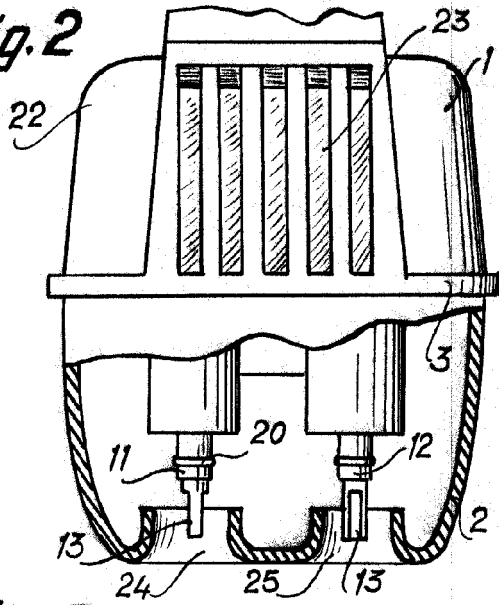


Fig. 3

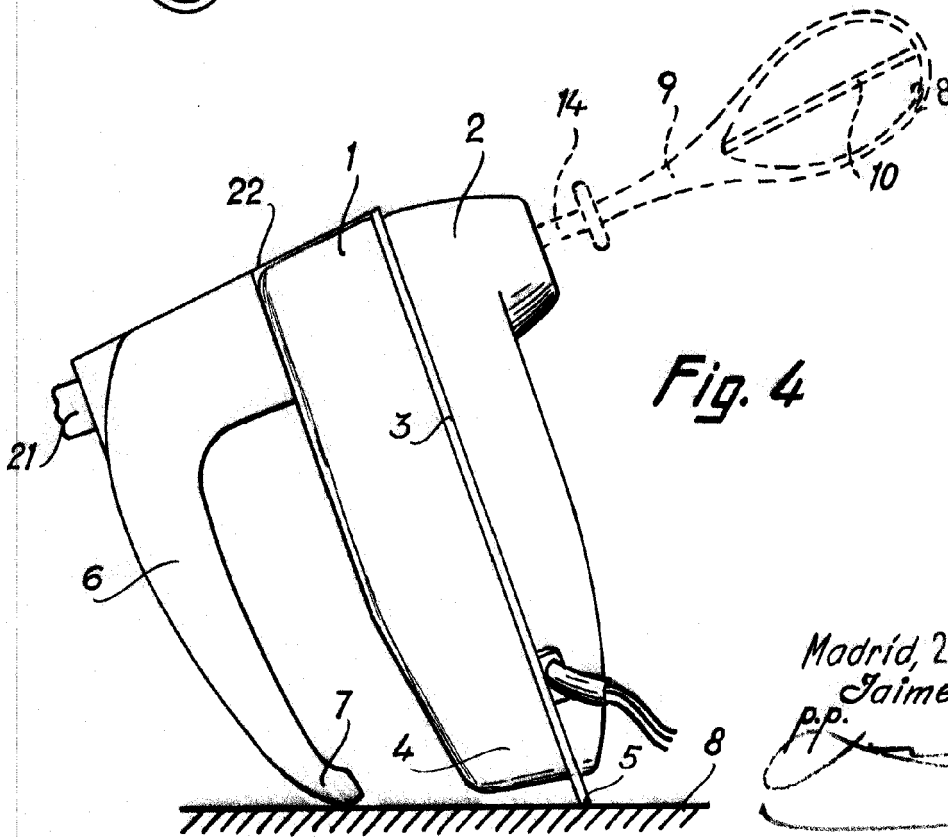
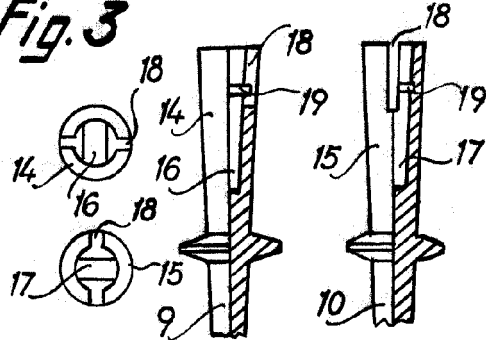


Fig. 4



Madrid, 28 MAY 1958

Jaime Isern

p.p.